

From: Angelica Tobar Pineda <atobar@aduana.cl>
To: <info@camaraaduanera.cl>, <stecnico@camaraaduanera.cl>, <anagena@entelchile.net>, <buzon@camaraaduanera.cl>

Subject: RV: DECARE inactivo el Jueves 26 de octubre
Date: Mon, 22 Oct 2012 10:00:15 -0300

Estimados

Reenvío e-mail para que se tomen las providencias que el caso amerite, respecto a la formulación de denuncias durante el periodo informado por la DNA, referente a que el día jueves próximo, 26 de octubre no estará disponible el sistema DECARE entre las 6 y 12:30 hrs.

Angélica Tobar Pineda
Administradora de Audiencias
Jefa Subdepto. Audiencias
Aduana Metropolitana
Servicio Nacional de Aduanas

De: Susana Garcia Pascoe
Enviado el: Viernes, 19 de Octubre de 2012 16:10
Para: audiencias; Ivan Gardilic Franulic; Fernando Gatica Collinet; Claudia Rojas Escobar; Gabriela Villagran Salinas; Rosa Soto Hernandez; Monica Rodriguez Diaz; Miguel Zurita Campos; Reinhold Andronoff Urrutia
CC: Jose Palma Sotomayor; Raul Barria Cifuentes; Gustavo Vergara Alvarez; Roberto Fernandez Olivares; Mario Godoy Bassi; Jorge Triantafilo Puente; Roberto Olguin Valdes; Claudia Lopez Grbic; Maria José Rodriguez; Iris Vicencio Arriagada; Paola Feliu Azzar; Romina Ferretto Solis; Marcela Bustamante Jeldes; Robert Barsby Palacios
Asunto:

Estimados:

Es nuestro interés difundir entre los usuarios internos del sistema de denuncias y cargos DECARE, como asimismo de nuestros usuarios habituales Sres. Agentes de Aduanas, que el sistema aludido no estará activo ni disponible, el día jueves 25 de octubre próximo, entre las 6:00 y 12:30 hrs.

La causa de esta no disponibilidad del sistema es el paso a producción programado en el horario antes señalado de las mejoras y correcciones implementadas en el sistema DECARE, trabajadas por la SD de Informática del Servicio y el equipo del proyecto, durante el primer semestre del presente año.

En atención a lo expuesto, se requiere informar y dar la mayor difusión a los usuarios acerca de la no disponibilidad del sistema durante ese horario.

Es del caso ocuparse de aquellas programaciones previas por ej de citaciones a audiencias u otras convocatorias que se hayan fijado con anterioridad para ese día, cosa de reprogramarlas y evitar viajes inoficiosos de nuestros usuarios externos, con la correspondiente molestia que una situación como esta podría ocasionar ; por lo que se les solicita que tomen las medidas que sean necesarias frente a esto y se les de a aquellos el aviso correspondiente en caso de ser necesario; o bien, realizar las audiencias, levantar las actas correspondientes y al día siguiente registrarlas en el sistema y continuar con el proceso.

Se les solicita comprensión y dar la mayor cooperación que se requiera, muy especialmente a los informáticos encargados de la aplicación en producción de las mejoras que serán en definitiva de gran utilidad para Uds.

A fin de reportar posibles errores, dificultades, anomalías que la aplicación en producción pudiera eventualmente presentar, se dejaran como interlocutores válidos a ser interpelados por los ingenieros responsables de la SD de Informática, a los siguientes funcionarios:

Angélica Tobar, Ad. Metropolitana IP 2226
Ma. Cecilia León ; Ad. Valparaíso IP 4758 y
Marcia Alvarez; Ad. De Iquique IP 1237

De antemano muchísimas gracias por vuestra comprensión y cooperación.

Un saludo afectuoso para todos Uds.

Susana García Pascoe
Abogado
Subdirección Jurídica
Servicio Nacional de Aduanas